



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01087264- -UNC-ME#FA

VISTO

El presente expediente por el cual se solicita la rectificación del Acta de Examen N.º 2022100526 de fecha 28/07/2022 ;

Y CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza HCS 2/2023 y la Resolución Rectoral 1231/2023, la Rectificación de Actas de Examen y Promoción es atribución del Decano, quien debe resolver en base a constancias documentales;

Que en consecuencia y en base a lo actuado, se debe rectificar el Acta de Examen N.º 2022100526 de fecha 28/07/2022 de la materia “Introducción a la Historia de las Artes” mediante la emisión de un acta de rectificación;

Que en el expediente se incluye copia del Acta a rectificar (IF-2024-01093297-UNC-ENS#FA).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Rectificar el Acta de Examen N.º 2022100526 de fecha 28/07/2022 de la materia “Introducción a la Historia de las Artes” sólo en lo referente al/la alumno/a Carrizo Moreno, Ana Paula (DNI 39016548) para que donde dice: Nota: 3 (Tres), debe figurar: Nota: 8 (Ocho).

ARTICULO 2º: Rectificar el Acta de Examen N.º 2022100526 de fecha 28/07/2022 de la materia “Introducción a la Historia de las Artes” sólo en lo referente al/la alumno/a Grupe, Carola María (DNI 43561325) para que donde dice: Nota: 3 (Tres), debe figurar: Nota: 5 (Cinco).

ARTICULO 3º: Rectificar el Acta de Examen N.º 2022100526 de fecha 28/07/2022 de la materia “Introducción a la Historia de las Artes” sólo en lo referente al/la alumno/a Oyarzun Acosta, Jorge Christian Dario (DNI 41427560) para que donde dice: Nota: 3 (Tres), debe figurar: Nota: 6 (Seis).

ARTICULO 4º: Encomendar a Oficialía la confección del Acta rectificativa correspondiente e implementar la presente Resolución.

ARTICULO 5º: Incluir en el Digesto de la UNC, comunicar a la Secretaría Académica de nuestra Facultad, al Área de Enseñanza y a su Departamento Oficialía. Notificar al Prof. Nusenovich, Marcelo. Cumplido, archivar.

